

SU CIONA... PA... En toda... Ptas. 1'25... Número... 0'05... Id... 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

REDACCION Y ADMINISTRACION... S. Pedro Nolasco, 7... DIRECCION TELEGRAFICA... LIBERAL-PALMA

DIARIO LIBERAL DINASTICO ILUSTRADO

Edicion de la tarde para Palma

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

QUIEN ANUNCIA NO VENDE

Grupo de Anuncios de Miguel Capó... Arretario de la sección de anuncios y reclame los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, Almudaina, La Última Hora y Herald Balears.

ANCIOS MORTUORIOS

Tarif precios para los periódicos La Almudaina, Herald de Baleares, La Última Hora EL LIBERAL PALMESANO. Pesetas... Tamafurriente en 1.ª página... Idem, i, en 2.ª ó 3.ª... Idem, i, en 4.ª

ADVERTENCIAS

Dos escritores disfrutarán un 20 por 100 de descuento por cada uno de los periódicos á que se suscriben. Los anuncios se admitirán á todas horas en las rentas de los citados periódicos y en el grupo de Anuncios de los señores M. Cañal y Compañía.

El caos

(De El Resumen) La nación con que algunos colegas de gran... encañil para mantener la tesis absoluta de que la guerra terminarse por la guerra, y las nebulosas que los ministros sitúan sus apreciaciones y dos por lo que á la campaña de Cuba se refiere, dado como producto abigarrado un concepto indefinible que engendra inquietudes, dudas y desconfianzas. Guerra haya de concluir, y concluir en plazo, por el exclusivo efecto de las armas españolas ser éstas de sublime valer, es error que ya no le alimentar sino la obcecación de los que cada ni por nadie se sienten inclinados á confesar yerros, y cuenta que todos los mortales está expuestos á juzgar equivocadamente. Guerra separatista, por lo que tiene de guerra de independencia, por la manera de hacerla los hechos, por la crueldad del clima en que hay situar las tropas; es lucha desigual, mortífera y lucida para todo ejército regular, siquiera sea trillante y de tan excepcional arrojo y de persistencia tan maravillosa como lo es el ejército español verdad que alcanzan aún los menos versados asuntos militares. Que acabar la guerra y acabarla pronto. En esto ciden todas las opiniones. Que unir á la acción militar otras influencias, ran peso. A esto nos sentimos inclinados los unos, porque lo defendimos desde los comienzos de la campaña, y los sucesos han afianzado y más el convencimiento que nos domina; otro que no colocan ante sus ventanas azogadas para impedir que en el recinto en que habitan los rayos luminosos de la verdad tan... sin embargo, por esclarecer un extremo: el arte al alcance de la acción diplomática que los errores de su aplicación empujefecen, seno la teoría de que obedecemos á una imposición extraña, bien sea de los Estados Unidos norteamericanos, bien de las cancillerías europeas. si fuera, que no lo creemos, ni nosotros aplaudimos que se continuase por esas vías, ni el arte podría menos de hacer alto en su marcha atentar contra la hidalguía que en tanta estiende este pueblo. Si, seguramente, hay un error de concepto

responsabilidad cae de lleno sobre el Gobierno... las... de la gestión gubernamental, encovela con su obra al secreto más escrupuloso que diplomático, ficio gastado de las conveniencias... Acaso las ma... ciones oficiales ó confidenciales que puedan... hecho los Gabinetes europeos, se constriñan á... causarles el hecho de que... ley de reformas para Cuba, ebada en Cortes una para implantarla, y se regea... do el instante de poner en vigor... Si esto es todo, y quizá no... rados ni incurramos en fantasmagoría... los Gabinetes europeos, y los americanos... quiera que así discurre, piepa y racionon... es natural pensar como venimos discurrend... otros. Si del planteamiento de la ley había de derivarse un cambio de actitud en los Estados Unidos; si implantadas las reformas cesarian las expediciones filibusteras; si la corrección, en fin, se hubiera de imponer por este razonable y decoroso medio, y á este recurso se le quiere titular argumento diplomático, y arma de grueso calibre para finiquitar la contienda antillana, bendita sea la diplomacia, benditas las reformas y bendito quien acierte á emprender el camino y llevarnos hasta su término.

España y los Estados Unidos

La paz y las negociaciones Es lo que actualmente preocupa á la opinión pública; al extremo que son buscados con gran interés cuantas noticias se reciben del extranjero, por lo regular mejor informados que nosotros. Véanse ahora los telegramas recibidos por la prensa madrileña. Desde Nueva York dicen á El Imparcial: «En el departamento de Estado se afirma que no ha habido alteración legal de ninguna especie en el aspecto internacional de la cuestión cubana desde que Mr. Cleveland escribió en su último Mensaje el párrafo que comienza: It was intimated (se indicó), y termina: Approved by insurgents (aprobada por los insurrectos). Se dice, para explicar los comentarios últimos, que por razones de política interior el actual Gabinete español no podía dar un peso que sería para él un acto de suicidio, y continuar claramente en el papel una aceptación completa de la mediación propuesta entre una potencia soberana y una colonia de la corona. Sin embargo, ha habido por lo menos acuerdo entre Mr. Olney y el Sr. Cánovas, como se demuestra por la doble negación de Cleveland, y el único punto que no quedó arreglado fué la aceptación del propuesto por parte de los insurrectos. En este sentido se dice que la alusión de Cleveland á los insurrectos no se refiere á la Junta revolucionaria cubana que funciona en los Estados Unidos, y á la cual no satisfaría compromiso alguno, sino á los verdaderos combatientes que luchan á las órdenes de Máximo Gómez y de otros jefes, incluyendo á Maceo. Precisamente éstos, según dicen en el departamento de Estado, estaban entonces dispuestos á poner término á las hostilidades siempre que fueran aplicadas las reformas prometidas por España con la garantía tácita de los Estados Unidos y siempre que se les concediera á ellos y á sus partidarios completa amnistía. La principal dificultad ha sido y es actualmente para los Estados Unidos encontrar un medio que España no pudiera recusar, y para la ejecución de esta parte del arreglo se cree que la muerte de Maceo puede haber simplificado el problema. Se ha considerado sumamente difícil avanzar hacia la solución sin esta publicidad, que acaso podría desagradar á los españoles y provocar desórdenes en la misma Península. Por esta razón, las autoridades hablan con ciertas salvedades del asunto. Se hace notar también en el Departamento de Negocios Extranjeros que la cuestión incumbe exclusivamente al presidente de la República, y que bajo ningún pretexto podía esperar con derecho el Congreso federal conocer nada del asunto antes de que las gestiones llegaran á su término.» No menos interesante es el despacho que desde París comunican á El Nacional. Continua discutiéndose aquí la información del Times acerca de las gestiones de la diplomacia europea en la cuestión cubana, sobre todo por haber mantenido sus noticias el corresponsal de dicho periódico Mr. Bloviwz. Mucho se discuten también los informes del Post, de Nueva York, sobre la misma cuestión.

Asegura este periódico... atribuyendo carácter autorizado á lo que dice, que... representante de España en Washington y... Mr. Olney entablaron recientemente negociaciones... de cuyo resultado habrán de ocuparse las Cámaras... Las bases de las negociaciones referidas fueron enviadas á Washington por... Gabinete de Madrid, fijando las condiciones... meterse los insurrectos para... No queriendo España ent... Estados Unidos se ha encargado debrindarles... exponerles las condiciones en que habría de ajustarse. Afade el Post que á cambio de estos oficios y para reparar los daños que al comercio norteamericano ha producido la guerra, el Gobierno de Madrid prepara un tratado comercial de reciprocidad sobre los productos de Cuba muy favorable para los Estados Unidos. Los grandes periódicos de París, Le Temps y Le Journal des Debats, acogen con expreses... Menos crédito han logrado las del corresponsal Daily Chronicle en Roma. biénone que, consultados por España los Gabinetes Inglaterra y de Francia respecto á la España adoptarian en caso de guerra entre consulta. Estados Unidos, no han evacuado la mación, por se califica de fantástica esta informesejante pregal ha podido España formular tiene pactado co, siendo público que Francia ra cualquier litigio, Estados Unidos arbitraje parecientemente igual que Inglaterra ha firmado nenzuela. con ocasión de lo de Ve- brian de intervenir de un siguiente, sólo ha los Estados Unidos, y, tenien... místico cerca de actitud, holgaba la consulta. alada toda otra

Contribuyen estas versiones á fomen... ción que los hombres financieros y política aten... can á la cuestión cubana. A título de información, meramente comu... á El Nacional el insistente rumor que aquí circula... de que la cuestión cubana está en vísperas de ar... glo. Créese que existen entre las cancillerías cam... bios de impresiones y conferencias reservadas y ob... ciosas, sin carácter solemne ó oficial. La opinión estima que España ha dado ya muestras de prodigiosa gallardía, de patriotismo y de indomable valor; y, por consiguiente, desde ahora mismo puede conceder á Cuba las reformas. Repito que sólo á título de información refero cuál es aquí el estado de la opinión, revelado la Bolsa donde se ha dicho que de un momento á otro se pactará el arreglo de la cuestión cubana, lo cual ha motivado el alza de los valores.

Una nota de la Agencia Havas, con referencia á telegramas de Madrid, desmiente las afirmaciones del Post. Pero nuevamente se ha comentado el tema en Casinos y Círculos, porque el corresponsal de Le Temps en Madrid, telegrafía diciendo que la principal preocupación del Gobierno de España es el logro de una inteligencia oficiosa con los Estados Unidos, en vista de que está agotada la mayor parte del empréstito interior. La versión que más circula en estos momentos es la siguiente: Conocidas la independencia, la altivez y la dignidad españolas, es indudable que el Gobierno de Madrid no ha aceptado, ni aceptará, de los Estados Unidos mediación oficial de ningún género. Pero teniendo en cuenta las consideraciones personales que se guardan Cánovas del Castillo y Cleveland, cabe suponer que aquél haya aceptado por deferencia y cortesía, las reiteradas ofertas amistosas que le ha hecho el segundo, aunque siempre con carácter oficioso, y que, fijadas por España las condiciones de la paz, Cleveland se haya encargado de trasmitirlas á los insurrectos. Opinan muchos que de esta suerte Cánovas ha logrado poner á salvo la dignidad española, dando al propio tiempo una prueba del buen deseo de España en cuanto á las reformas, y alcanzando á la vez la aprobación tácita de Cleveland á las condiciones de paz que España ha impuesto á los rebeldes. Esto equivale, por parte de Cleveland, al reconocimiento de la eterna soberanía de España en Cuba; y aceptadas por él como justas las condiciones impuestas por España para la paz, resultará que, si los insurrectos las rechazan, queda imposibilitada toda ingerencia posterior, pues Mac-Kinley hallará el obstáculo de los hechos consumados. Así ha obrado el jefe del Gobierno español como un consumado diplomático, mientras Cleveland ha cumplido sus deberes de jefe de Estado, atendiendo á una gran parte del pueblo americano que simpatiza con los insurrectos de Cuba, y velando á la vez hasta el fin de su misión, por la tranquilidad y la conveniencia de los Estados Unidos. Esta versión es la más generalizada en París.

Mentiras filibusteras

No hay que decir proceden de Washington y de la prensa afecta á los filibusteros. Uno de estos periódicos, el The Post, da como resalta la cuestión de Cuba. Afirmo con la mayor seriedad que el secretario de Estado, Mr. Olney, y el Sr. Dupuy de Lome, han llegado á un acuerdo para poner término á la guerra. El Sr. Cánovas (el periódico cree sin duda que el Sr. Cánovas es ministro de Estado) dirigirá una comunicación oficial á los Estados Unidos invitando á éstos á que sirviesen de mediadores. Los Estados Unidos interpondrían sus buenos oficios garantizando el cumplimiento de una amplia amnistía, y la implantación de las reformas políticas. Serían éstas muy extensas, pero sin llegar á la independencia (sic). Esta fantasía de The Post ha sido tomada en serio por algunos corresponsales y telegrafiada á los Estados de la Unión y á Europa. Inútil es añadir que la colonia española no da el menor crédito á las noticias con que The Post se ha propuesto hoy llamar la atención pública.

Un artículo del Times

El corresponsal del Times en París, Mr. Bloviwz, ha telegrafiado á su periódico un artículo, en que afirma que, á la vez que las potencias europeas aconsejen á España ciertas concesiones en favor de Cuba; se dirigieron amistosamente al Gobierno de Washington manifestándole que no permanecerían impasibles en el caso de que se ejerciese presión sobre España, reconociendo de cualquier modo que fuese á los rebeldes, ó excitándoles á la resistencia. «Se han indicado también—signe diciendo el telegrama—al Gobierno de los Estados Unidos que Europa en general pudiera mostrarse recelosa si trataba de dar cierta extensión y amplitud á su política exterior, porque podría, en un momento dado, lesionar intereses y derechos de las potencias europeas, cuyas posesiones emplazadas en la vecindad de los Estados Unidos, pudiesen tentar el ánimo aventurero y la codicia en que se inspira el espíritu de relaciones extrajeras del Senado.» Brevemente informos son exactos—dice Mr. de... también los Estados Unidos han recibido aviso apoyar á... Alemania está ahora dispuesta á dos intentos, en caso de que los Estados Unidos rebeldes cuban, sus derechos reconociendo á los «Además, ex... cambio de impresio... los actuales momentos un tes europeos para sab... tre determinados Gabinetes adoptar para const... é atenderse y qué medi... Esa es la expresión... un sindicato... sación tenida conmigo relati... en una conver... socialismo, que amenaza ahora la invasión del zaciones políticas, esto es, un... las organiz... cías que hiciese frente á los 'sindicatos' de potencias. Tales son las premisas del cambio... siones, ó si se quiere, de pláticas académ... de comenzado ahora y que lleva todas las... de continuar. Durante estos pourpales, se iniciaron... amistosas indicaciones á los Estados Unidos que acabo de apuntar, porque los acuerdos del Comité de Negocios Extranjeros se consideran en algunos círculos como una manifestación del espíritu revolucionario.» Las noticias del Times han producido en París gran sensación, aunque el New York Herald las ha puesto en duda. Rectificación oficiosa Después de todo lo expuesto anteriormente, no podemos por menos de consignar la rectificación oficiosa que sobre las gestiones diplomáticas para la paz hace un diario conservador. «Los periódicos continúan hablando de una gestión diplomática que suponen entablada por el Gobierno, para poner fin á la guerra de Cuba. Podemos decir, debidamente autorizados, que el rumor es inexacto en absoluto. El Gobierno mantiene, respecto á la campaña de Cuba, el criterio conocido por la opinión pública ha sido expuesto en tantas ocasiones por el señor presidente del Consejo de ministros. Son, pues, completamente fantásticos los comentarios que hacen algunos diarios respecto del aludido rumor. Y con esto quedan también desmentidas las noticias que ha publicado un periódico de Washington, suponiendo la existencia de un acuerdo entre Mr. Olney y el Sr. Dupuy de Lome, para poner término á la insurrección de Cuba por virtud de la mediación de los Estados, que garantizarían á los insurrectos una amnistía y la implantación de las reformas. Nada hay de verdad en esto según se afirma terminantemente en los centros oficiales.» Camps Losada Barnils y C. Véase anuncio en la cuarta página.

Edición de la tarde

LUNES 4 ENERO DE 1897

Para el día de Reyes

Abundante colección de juguetes á precios sin competencia. Bebés, arlequines y otros.

Verdadera Baratura La Industrial

Brossa, núm. 22—Quint, 12 al 16

BAZAR de muebles de lujo y cómodos, sillerías de todas clases, tapices, alfombras, lámparas, paraguas, bronce, objetos artísticos, bastones, abanicos y quincalla de

Antonio Fábregas—PALMA
Precios limitados

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Todo el mes de Enero gran baratura por final de temporada.

Buenos artículos y precios fabulosamente baratos.

El ensanche de Palma

«El Plano de Palma» es el epigrafe de un artículo publicado en *La Última Hora*, del jueves 31 del último Diciembre, artículo en el cual se pretende levantar un monolito á D. Eusebio Estada, pretensión muy respetable, pero que nos parece un tanto exagerada, y además, poco oportuna.

La Última Hora, hablando del tan manoseado plano de Palma, nos anuncia que quiere hacer historia, nosotros también procuraremos hacerla, ya que ello está ahora en moda y hace el pie pequeño.

Hagamos, pues, historia.

La necesidad de realizar el ensanche de Palma partiendo de la base del derribo de sus murallas, es una necesidad sentida seguramente antes de que apareciera la actual generación, y para no remontrarnos á investigaciones que á nada práctico conducirían, nos basta consignar el hecho de que durante el período revolucionario esta necesidad creció de tal manera que el pueblo soberano no paró hasta conseguir se arrasara desde el Cuartel de Caballería hasta el baluarte de Chacón, ese baluarte tan vergonzosamente célebre.

Y no se afirme, que aquellos trabajos de demolición fueron hijos exclusivamente del afán de destruir, la idea del derribo de las murallas para realizar el ensanche y reforma de condiciones sanitarias se encuentra escrita con toda claridad y con sencillez dórica en la exposición que elevó á S. R. M. la Junta de Obras del Puerto en 30 de Noviembre de 1872, exposición en que se hace resaltar la inutilidad de las murallas según parecer de entendidas Ingenieros, y que firmaron individuos de todas las clases sociales: D. Mariano Quintana, D. José Quint Zaforteza, D. Emilio Pou, D. Joaquín Quetglas, don Juan Pericás, D. J. Bosch y Ferrer, D. Bartolomé Perras y D. Agustín Frau.

Es un hecho pues, que la inutilidad de las murallas y la necesidad de su demolición para el ensanche y mejora sanitaria de Palma, estaban fuera de duda en 1872.

Estas ideas, como las que derivan de causas justas, siguieron adquiriendo consistencia á medida que transcurría el tiempo; y á raíz de la publicación de la ley y reglamento vigente para el ensanche de poblaciones, nuestra corporación popular —en 27 de Enero de 1879—elevó al Ministro de Fomento una exposición solicitando permiso para estudiar el proyecto de ensanche arregladamente á la ley y reglamento citados. Fundábase la referida instancia en la inutilidad y perjuicios que irrogaban las murallas; en la deficiencia de las condiciones sanitarias de aquel entonces, y en cuestiones de orden comercial y acompañaban dicha exposición informes favorables de la Diputación Provincial, de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Real Academia de Medicina y Cirujía, de la Junta Provincial de Sanidad y de la Junta de Agricultura Industria y Comercio.

Concedió el Gobierno la autorización que se solicitaba, y en 14 de Agosto de 1879 se aprobó el programa, redactado por el Sr. Pavia con la conformidad del Ingeniero señor D. Emilio Pou.

Como en el programa aprobado se partía de la base del derribo de las murallas, y éstas no estaban declaradas aún inútiles, el Ramo de Guerra se inmiscuyó en el asunto, obligando á crear una co-

misión mixta, la cual después de una serie de luchas que constituyen una verdadera epopeya y que quizás lleguen á publicarse, remitió en 7 de Abril de 1881 al ministro de la Guerra, un proyecto de ensanche de Palma que fué devuelto para que sufriera reforma por R. O. de 26 de Diciembre de 1881.

Empezó nuevamente la comisión mixta á redactar otro proyecto de ensanche, y durante esta segunda gestación apareció en 1885 la obra del Sr. Estada que lleva por título «La Ciudad de Palma» obra que se reducía á demostrar la necesidad del ensanche y mejora sanitaria de Palma, partiendo de la base del derribo de las murallas y, obra que no consiguió hacerse popular, tal vez por resultar demasiado *la inglesa*, (ideas que debieron pensarse á la española).

Total, que la sacrosanta prensa dedicó á «La Ciudad de Palma» los artículos encomiásticos de costumbre, y... los ejemplares pasaron á las estanterías de amigos y familiares á ocupar un puesto secundario.

Más tarde, D. Miguel de los S. Oliver publicó una serie de artículos titulados «Páginas veraniegas» en los cuales se lamentaba de la falta de un *Club de insensatos* que trabajara para sacarnos en lo posible de la indolencia clásica en esta tierra. D. Enrique A'zamora—si mal no recordamos—acogió la idea y contando con amigos entusiastas organizó el *Club de los insensatos* cuya misión estribaba en publicar artículos batallones que vulgarizaran los proyectos de reconocida utilidad y que acusaran un progreso en nuestra descansada vida.

Uno de los artículos que más discusión motivaron, fué el del ingeniero D. Bernardo Calvet, ya que hubo de ser refutado por el actualmente general Luque, entablándose una polémica periodística que puso de manifiesto las simpatías de la opinión hácia el derribo de las murallas, descubriendo á la vez la enemiga del partido conservador acerca de dicha mejora, aversión que escrita quedó en artículos que aparecieron sin firma en uno de los antecesores de *El Heraldo*, en el periódico *Las Islas* que en aquel entonces era la válvula de escape de los propietarios dominantes del baluarte de Chacón.

Los *insensatos*, al observar el apoyo que la mayoría del país prestaba al derribo de las murallas, no perdonaron medio alguno para que no se extinguiera el fuego sacro, y buscando persona técnica que apadrinara sus aspiraciones y con el fin de halagar su vanidad de autor, consiguieron de don Eusebio Estada Ingeniero Jefe de la Provincia, que permitiera publicar una segunda edición de su obra ya que él tenía manifestado no querer hacerlo por su cuenta y riesgo.

Agradó, como era de esperar, esta idea al sábio ingeniero y gracias á los trabajos de D. Baltasar Champsaur, D. Luis Martí y otros, encargóse el editor Sr. Tous de la 2.ª edición de «La Ciudad de Palma» mediante el compromiso formal por parte de los expresados señores de asegurar la venta de determinado número de ejemplares.

El Sr. Estada añadió á la 2.ª edición de su obra algunas consideraciones estadísticas basadas casi todas en un trabajo muy concienzudo del actual notario Sr. Aleñar, síndico en aquel entonces del Ayuntamiento de Palma, y, añadió también una *cartilla* que aprobó la Sociedad Española de Higiene, cartilla que ciertamente no tiene relación inmediata con el derribo de murallas y ensanche.

Sigamos haciendo historia.

Los *insensatos*, aprovecharon la aparición del libro del Sr. Estada para sacudir la indiferencia del respetable público; se apeló á toda clase de medios, y como la causa del derribo era justa y bastaba para demostrarlo la velada inquina con que la acogía el partido conservador, amparó el partido liberal la causa, contando desde entonces la cuestión del derribo de murallas, con un *ad alid* de la valía de D. Antonio Maura.

Organizaron los partidarios del derribo y el partido liberal las manifestaciones que todos recordamos y acabaron por fin los fuegos artificiales con el banquete de la Protectora, dado al sábio ingeniero D. Eusebio Estada.

Después, D. Antonio Maura con una actividad y firmeza de propósitos laudables, que jamás se le agradecerán suficientemente, consiguió la ley de derribo de murallas.

De los datos anteriores se desprende sin clase de duda alguna, que por el Mediterráneo descubierta por D. Eusebio Estada en 1885 al publicar «La Ciudad de Palma» estaban cansadas de navegar una porción de personas muy conocidas en Mallorca en 1881. No pretendemos con esto negar la importancia de los trabajos del Sr. Estada, muy apreciables desde el momento que se encaminan al adelanto de sanas ideas, pero si deseamos que las cosas se pongan en su lugar, no llegando el fetichismo de sus adoradores hasta el punto de tomar la lison-

ja por verdad histórica. De consiguiente, D. Eusebio Estada es uno de los muchos que se han ocupado de la mejora de Palma, es seguramente uno de los que más han trabajado por ella, pero también es un hecho que no ha sido el primero ni el único.

Sirvan estos apuntes para desvirtuar la idea madre del artículo citado de *La Última Hora*, idea que consistió en presentarnos á D. Eusebio Estada como el promovedor exclusivo del ensanche. Sin la humorada de los señores Oliver y A'zamora, sin los *insensatos*, sin el concurso de la gente de ideas avanzadas de Palma y sin el apoyo del partido liberal, no hubiese aparecido la 2.ª edición de «La Ciudad de Palma» y en su consecuencia no podemos admitir que dicha obra y otros escritos análogos prepararan el gran triunfo de nuestro partido.

La ley de murallas la alcanzó D. Antonio Maura, porque la pedía Palma, pero no la consiguió porque se pidiera en «La Ciudad de Palma» del sábio ingeniero D. Eusebio Estada.

Estamos conformes en un todo con el párrafo de *La Última Hora* que dice:

«No recordamos en este instante todas las ventajas de interés común que el Sr. Maura ha conseguido para su país en su ya larga vida política, pero á buen seguro ninguna igualará esta en importancia, es más, está en lo posible que aún prolongándose esta vida tanto como nosotros deseamos, y es mucho, no tenga ocasión de procurarle ninguna otra que le supere, como no sea la ejecución de la misma ley en todas sus partes, llevando al terreno de los hechos el derribo de las murallas, al cual que dará unido su nombre de un modo indelible y por el cual merecerá la bendición de las generaciones venideras.»

Repetimos que nos parece justo lo consignado en el referido párrafo, pero nos vemos en la triste necesidad de hacer presente al colega, que lo transcrito hubiera ocupado mejor lugar en aquel número extraordinario que preparó para la ley de murallas y que no llegó á publicarse, porque en el *Círculo Conservador* apareció un pasquin mandando á los socios que se borrarán de la lista de suscripción de *La Última Hora* si el referido periódico llegaba á publicar el extraordinario que tenía en prensa; en dicho número, y con una firma conocida al pie, hubiera sido el párrafo de que se trata una elocuente contestación á los desplantes del *Heraldo*, que afirmaba en aquel entonces que la ley demurallas servía tan sólo para ahorrar una instancia de dos *pu-setas*.

Además, los elogios de referencia no deben agradecerse gran cosa, pues no creemos equivocarnos pensando llevan en sí un pecado de origen. Si posible fuera someter el escrito de la «*Última Hora*» á la acción de los famosos rayos X., tal vez nos convenceríamos de que la mano que tales alabanzas escribe, no ha distado jamás dos metros de alguna boca cominera de las que más se movieran siempre por círculos y tertulias propagando cuanto chisme y calumnia se ha inventado para manchar el nombre de nuestro ilustre jefe.

Otros extremos hay en el artículo de *La Última Hora* que no quedarán sin contestación, pero ella vendrá al comentar las partes que faltan del *DRAMA* que va á publicar el periódico citado.

Palma

—Por orden del Gobernador civil, fueron recogidos en la Administración de Correos los números del *Heraldo de Madrid* y de *El Imparcial* recientemente denunciados.

—Con motivo de la entrada del nuevo año las sociedades *Asistencia Palmesana*, *La Protectora* y *Real Club de Regatas* han renovado parte de su Junta Directiva, quedando elegidos los siguientes:

Asistencia Palmesana:—Presidente don Cayetano Gomila Vidal; depositario, don Francisco Barceló Pizá; vice-secretario, don Antonio Juliá Servera, don Juan Serra Riera y don Matías Vidal Salom.

La Protectora:—Presidente, don José Alcover Maspons; revisores, don Matías Liadó Torres y don Cristóbal Rigo Vidal; depositario, don Buenaventura Villalonga Arbou; contador, don Miguel Serra Bennagar; vocales, don Cristóbal Sampedro Roselló, don Francisco Martorell Garriga, don Guillermo Salom Salom y don Pedro José Cañellas Alba; secretario, don Mateo Roca Homar.

Real Club de Regatas:—Presidente, don José Quint Zaforteza; tesoroero, don Guillermo Costa; vice secretario, don Daniel Vaquer; vocales, don Francisco García y don Ramón Horrach.

—Varios individuos rifaron anteayer en la calle de Bobians, dándose de bofetadas hasta que intervino en la contienda un agente de la autoridad, que puso fin á la reyerta encerrando á los contendientes en el depósito de Capuchinos.

—Un caballero que anoche se proponía atravesar la calle de la Unión, fué atropellado por un ciclista que iba montado en una máquina, derribándole al suelo.

Del percance resultó con varias levisimas contusiones.

—A las diez se ha repartido la correspondencia llegada hoy de Mahón.

—Ayer de madrugada abandonó nuestro puerto con rumbo á Cete y Marsella el vapor *Isleño*.
—No menos animada que la anterior estuvo la academia de baile celebrada anoche en la sociedad *Asistencia Palmesana*.
—Mañana continuará en la iglesia de San Fran-

cisco el devoto ejercicio de los trece martes consagrados á San Antonio de Padua. A las siete y media al tiempo de una Misa y al anocheecer después de rezada la sagrada corona, habrá plática, terminando con el ejercicio indicado.

—El Rdo. P. Miguel Guillén, Superior de la Compañía de Jesús, ha salido para la Península, donde debe permanecer una corta temporada.

—Esta mañana se ha promovido un fuerte escándalo en el fieltro del Muelle entre un carretero y los empleados de Consumos por haberle cogido en el momento de introducir cinco pellejos con vino y no querer satisfacer el derecho correspondiente.

—De doce á dos de ayer tarde, tocó en el paseo del Borne la banda del Regimiento Regional.

La concurrencia que asistió fué regular.

—Un sujeto que anoche se paseaba tranquilamente por la calle del Socorro fué mordido por un perro en una pierna; produciéndole una pequeña herida.

—Ayer por la tarde ocurrió un pequeño alboroto en la puerta de San Antonio, promovido por varios matroneros, el cual fué apaciguado por la guardia municipal.

—El vapor *Cataluña* ha llegado sin novedad á las siete de esta mañana al puerto de Sóller, procedente del de Barcelona.

—Mañana ante la Audiencia Provincial y con asistencia del señor Abogado del Estado y de algunos letrados defensores de los procesados, se celebrará la vista de varias causas por contrabando de tabaco, en apelación de la sentencia pronunciada por el juez de instrucción de esta capital.

—Han sido declarados cesantes los inspectores de la renta del timbre de estado en Baleares don Juan Bautista Martí y D. Francisco Vilanova. En su lugar han sido nombrados D. Luis Coya y Joaquín Ramirez.

—Con mucha concurrencia se celebró anoche la función dramática anunciada en el *Círculo de Obreros Católicos*.

—Noticias del ejército:

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada con el 10 por 100 del sueldo actual de su empleo hasta el ascenso al inmediato, al capitán del cuerpo de Estado Mayor del ejército D. Antonio Víctor Taltavull por su obra titulada «memorandum del oficial de Estado Mayor en campaña y en grandes maniobras.»

Ha sido declarado apto para el ascenso cuando por antigüedad le corresponde, el veterinario segundo D. Juan Roselló Terrasa.

Infantería.—Destinos.—El primer teniente don Melchor Bordoy Pericás de la zona de las Baleares, á la misma con el percibo de todo el sueldo.

El segundo teniente D. Domingo Colorado Carlos, del distrito de Filipinas, alumno de la escuela superior de guerra, al regimiento regional de las Baleares núm. 2, para el percibo de haberes.

Artillería.—Destinos.—Los primeros tenientes D. Eduardo Cavanna del Val y D. Tomás Gonzales Martínez del octavo batallón de plaza, al 11.º regimiento montado el primero y al 6.º el segundo don Joaquín Bertet Rizo y D. Ramón Rodríguez de la Encina, ascendidos, al octavo batallón de plaza.

El artillero cumplido de Cuba Juan Capó Llompard (de Guca, según el *Diario Oficial*) viene á incorporarse al 8.º batallón de plaza.

Fallecimientos.—Son baja en sus respectivos cuernos por haber fallecido en la isla de Cuba, Nardal Pons Sitjes, de Palma; el soldado de ingenieros Rafael Pastor Grimalt, de Petra; los de infantería Antonio Salvá Pons, de Binisalem; Miguel Vestañ (¿Bestard?) Fiol, de Palma, el artillero Miguel Sampedro Uguet de Inca; soldados de infantería José Fons Ripoll, de Pollensa; Antonio Chamena Mora, de Porreras; Antonio Martorell Capó, de Palma; Lorenzo Perelló Flomenal, de Muro; José Cortijo Carbonero, de Palma, y los de caballería, José Camero Palacios, de Mallorca (asi dice el D. O.) y Mateo Huguet Eldán, de Palma.

Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 4, 11'45 m.

La columna Lealtad batió varias partidas numerosas en el potrero Sacramento de la provincia de la Habana, causándoles cuarenta y dos muertos y gran número de heridos. Las tropas han tenido quince heridos.

Perez.

Madrid 4, 11'45 m.

Ha llegado á la Habana el general Weyler.

El senador yankee Momy ha desaparecido de la Habana.

Créese que dicho senador ha ido á conferenciar con el cabecilla Máximo Gomez que trata de pasar la trocha de Júcaro.

Perez.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Telésforo papa y mártir

CUARENTA HORAS

Mañana martes—Continuarán en San Miguel con teasas por la Asociación de la Oración y Vela.

[CORTE DE MARIA]

En Santa Eulalia á la Virgen de la Piedad.

Camps Losada Barnils y C. a LA ÚNICA BARATURA VERDAD

La ofreció esta casa el año pasado á sus numerosos parroquianos

Desde HOY ofrecemos nueva BARATURA con mayores ventajas para nuestra clientela, realizando todos los artículos á precios nunca vistos.

Cortes novedad Brochados Metal y Boucle. Suras Brochados Gases gran novedad labrados y Radsimares. Sederia colores, Failles Francs, Mascotta, Armure, Rijenta y Grisalles. Lanas para vestido, Boucle, Gergas, Vicuñas y Cheviots. Franelas, Lanas, tejidas y estampadas. Géneros de punto, de lana y algodón en Camisetas, Calzoncillos, Refajos, cubre-Corsés, Medias y Calcetines. Franelas algodón, estampadas y tejidas. Lienzo de Vich, hilo puro en 4/4 4/24 5/4 10/4 12/4 13/4. Pañuelos hilo, senefa tejida y lisos, de 3/8 3/4 jareton lief y de color á precios de Fábrica.

Velos Liana estampados. 200 piezas satin algodón á mitad de precio. Percalas vestidos y Camisas á mitad de precio. Camisas de todas clases desde 1'75 ptas. una. Realizamos 2000 corbatas novedad. Cuellos puños. Pañuelos Seda pelo cabra y Nubes. Pañuelos abrigo y corsés á mitad de precio. Grandes rebajas en los géneros negros que tan acreditados tiene esta casa. Estracanes y demás artículos para capas y abrigos.

El que visite nuestra casa se convencerá de las ventajas que ofrecemos SAN NICOLAS, 22 ORFILA, 2

Liverpool y Madrid TORNOS CILÍNDRICOS NEVILLE MAQUINAS-HERRAMIENTAS 11-PLAZA DE PALACIO BARCELONA

Más de 500 tornos de esta casa funcionan en los talleres de la Península

LATOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Vou-veri-vou (2.ª edición) Canción popular mallorquina letra de M. Obrador, música de A. Noguera. UNA PESETA EJEMPLAR

Todas las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESITINOS ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

ESTÓMAGO ARTIFICIAL (polvo del Dr. KUNTZ), destruido en breves días

LA PROVIDENCIA COLMADO de Vicente Pomar Son de primera calidad y garantidos los géneros que se venden en este establecimiento.

¡¡París!! Discreción-Prontitud Reserva absoluta Centro Médico Internacional 11 Rue de la Verrerie-PARIS-11 Rue de la Verrerie

Interesante á las familias 100.000 duros para colocar sobre hipotecas.-Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

Al público Se hacen trajes para caballero. Vestidos para señora. Ropa blanca y bordados á precios muy económicos. Lonjeta, 37, 2.º (frente al peso del carbon)

Correos Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital Salidas Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).